Ilustre Municipalidad de Cauquenes
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONES SUBSIDIOS
NCRD/ IAV/ JMM/ APA/ctar

COMUNA : Cauquenes
DECRETO Nro : 3418
Fecha : 20/07/2023

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley 18.778 modificada por las leyes 18.899, 19.338 que establecen el Subsidio al Pago de Consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas. Lo dispuesto en el Art. 7 del D.S. (H) 195 que reglamenta la Ley 18.778. La Circular del Ministerio del Interior del que imparte instrucciones para el otorgamiento de este subsidio. La Resolución Exenta 76 de fecha 20 de Marzo del 2023 de Intendencia Regional que distribuye el número y monto de Subsidios por comuna. Resolución 520/96 de la Contraloría General de la República, Modificada por Resolución 488/97. Lo dispuesto en el Art. 8 de la Ley 19.949 del 05.06.2004, que reglamenta el Programa Chile Solidario. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	70	1380673	OTÁROLA HENRÍQUEZ JUAN FERNANDO		3418	01/08/2023	PASAJE INES DE SUAREZ 0	40
2	33	4849296	MORAGA DÍAZ GERMÁN ALBERTO		3418	01/08/2023	PASAJE LOS ALMENDROS 554	40
3	33	1191743	LARA TORRES HÉCTOR DEL CARMEN		3418	01/08/2023	PASAJE 8 96	40
4	70	191904	VERA RETAMAL ROLANDO DE JESÚS		3418	01/08/2023	MARIA RUIZ MARTINEZ 35	40
5	70	1381646	ARELLANO DÍAZ MÓNICA DEL TRÁNSITO		3418	01/08/2023	PASAJE RODRIGO DE TRIANA 104	40
6	70	6007861	BASTIDAS EUGENIO JOSELYN VANESSA		3418	01/08/2023	RAQUEL MELLA ARIAS 319	40
7	70	4604986	ARAVENA ESCOBAR FLOR MARÍA		3418	01/08/2023	PASAJE HERMANDAD 218	40
8	33	818938	RIVAS RIVAS JAVIER ARTURO		3418	01/08/2023	LOS MAITENES 49	40
9	33	599701	FAINÉN FAINÉN JAIME ANDRÉS		3418	01/08/2023	PASAJE A 26	40
10	100	397572	FUENTES FRIAS JUANA MARÍA ANGÉLICA		3418	01/08/2023	ANTONIO VARAS 734	40

ILUSTRE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDE

* Delegación Presidencial Región del Maule.
* Empresa de Agua Potable.
* Secretario Municipal.
* Dirección de Administración y Finanzas.
* Dirección Desarrollo Comunitario.
* Oficina de Partes.
* Oficina SAP.